

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Cultura recibe 601 aportaciones de la ciudadanía al Plan de la Dirección General

*De ellas, 561 aportaciones se han obtenido a través de sesiones presenciales con los agentes culturales y otras 40 se han recabado a través del correo electrónico o de la página web de Gobierno Abierto*

Martes, 17 de enero de 2017

La Dirección General de Cultura ha recibido un total de 601 aportaciones al Plan de Cultura, fruto de las diferentes reuniones que sus responsables han mantenido con la ciudadanía para recoger sugerencias y aportaciones, así como del correo electrónico y la plataforma puesta a su disposición en la web de Gobierno Abierto. De ellas, 561 aportaciones se han obtenido a través de estas sesiones presenciales con profesionales, empresarios, agentes culturales y otros protagonistas del sector y 40 se han recabado de modo no presencial, a través del correo electrónico (36) o de la página web de Gobierno Abierto (4).



La consejera en la sesión de retorno del Plan de participación celebrada esta mañana en el Museo de Navarra.

Las aportaciones hechas a la Dirección General de Cultura aludieron a la coordinación con las entidades locales e interdepartamental, a la planificación y los recursos, a la accesibilidad y visibilidad, a la difusión y comunicación, y a la normativa.

El Servicio de Archivos recibió propuestas relacionadas con la Ley de archivos y documentos, con el ejercicio de funciones como cabecera del sistema archivístico, con la complejidad de los cambios tecnológicos, las competencias y el número de profesionales del centro, la singularidad de los archivos de las Entidades Locales y la interrelación con la ciudadanía y difusión de los documentos.

Por su parte, el Servicio de Acción Cultural, se dividió en tres secciones para tratar separadamente el Cine, la Música y las Artes Escénicas, que recibieron respectivamente propuestas referidas a cuestiones de programación, difusión, subvenciones,

relaciones con el sector y visión de futuro.



Publico en la sesión de retorno.

El Servicio de Bibliotecas obtuvo, por su parte, aportaciones relativas a usos, horarios y adquisición de obras, a la adecuación de los servicios, al apoyo a la bibliotecas rurales, al conocimiento de las bibliotecas y a la mejora de su imagen, al apoyo ciudadano y al voluntariado, a la Filmoteca y sus fondos fílmicos y a la propia Ley de bibliotecas.

Asimismo, en el desarrollo del proceso de participación, el Servicio de Museos recogió propuestas que se referían a sus recursos e infraestructuras, al patrimonio inmaterial, la Ley de museos, la difusión de su patrimonio, su comunicación con la ciudadanía y la colaboración entre museos.

Y, finalmente, el Servicio de Patrimonio recabó aportaciones concernientes a la cultura popular, la Ley de patrimonio, la propiedad de los bienes patrimoniales, los criterios de intervención, y conocimiento y la difusión del patrimonio.

El director general de Cultura, Fernando Pérez, y los responsables de los distintos Servicios del Departamento se encuentran valorando actualmente la pertinencia, necesidad y prioridad de cada una de las propuestas para su traslado al Plan de la Dirección General de Cultura.

### **Número de propuestas recibidas**

El proceso de participación se inició con una primera fase de información y consulta que contempló dos tipos de reuniones: por un lado, las reuniones sectoriales destinadas a informar a los agentes interesados sobre el proceso de participación, la elaboración del Plan de la Dirección General de Cultura y sobre los Planes sectoriales de cada Servicio (Museos, Archivos, Patrimonio, Bibliotecas y Acción Cultural). Se trataba, además, como se ha dicho, de recibir aportaciones para cada una de estas secciones, que pudieran completar y mejorar el Plan de la Dirección General.

Así, entre mayo y junio, se celebraron estas reuniones sectoriales que recaban un total de 180 propuestas al Plan de Cultura, dedicadas de forma individual a las distintas secciones del Departamento. Se analizaron y obtuvieron aportaciones para el Servicio de Museos (con 18 propuestas), Archivos (21 propuestas), Patrimonio Histórico (39), Bibliotecas (32), y otras tres destinadas a Acción Cultural, para tratar separadamente los sectores audiovisual y cinematográfico (24), el de la Música (18) y el de las Artes escénicas, esto es, el Teatro y la Danza (28).

Por otro lado, se realizaron también Foros territoriales celebrados en los meses de septiembre y octubre con objeto de dar mayor pluralidad al proceso de participación y atender las diferencias de cada uno de los territorios que conforman Navarra, recogiendo la visión particular que pudiera surgir en las distintas zonas. Fruto de este procedimiento se recogieron 168 aportaciones, procedentes de reuniones celebradas en Tudela (donde se ofrecieron 28 aportaciones), Tafalla (21), Estella (24), Pamplona (30), Santesteban (17), Alsasua (20) y Sangüesa (28).

Vino posteriormente una fase deliberativa destinada a concretar los temas más importantes del debate

cultural surgidos en el propio proceso de participación y establecer consensos sobre los aspectos a incluir en el Plan de la Dirección General de Cultura. Entre octubre y noviembre de 2016 se celebraron, así, varias de estas sesiones deliberativas en las que se obtuvieron 213 propuestas, dedicadas a trabajar especialmente los temas de la accesibilidad y visibilidad de la Cultura (que recibió 48 aportaciones), su planificación y gestión (61), la Ley de Mecenazgo y la Ley de